



Avda. Jóvenes Mártires por la Democracia N° 302 y Dr. Luis A Riart
Telef. (083) 240-216
Villa Florida - Misiones

Villa Florida Misiones, 23 de junio de 2009.-

Señora:

Abog. Patricia Marchewka

Representante del Ministerio de Hacienda

Presidenta CONAJZAR

Presente

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y a la vez contestar su nota N° 607/2009 con respecto a Locales de Juegos autorizados dentro del municipio, Representante de cada Empresa, Monto de Cánones fiscales, Traslacerencias efectuadas al Ministerio de Hacienda por los conceptos señalados de los últimos 5 años.-

Al respecto queremos mencionarle que este municipio no cuenta con ningún contribuyente de esa índole dentro de la comunidad.-

Sin otro motivo particular, me despido saludándola muy atentamente.-

Asa Javier González Ortiz
Intendente Municipal

